



Declaración de Santander

Las afiliadas de la FIP reunidas en Santander en la conferencia de medio mandato del Consejo de Género de la FIP

Condenamos:

La violencia y el acoso que sufren las mujeres periodistas en todo el mundo. Las estadísticas de la FIP demuestran que al menos 1 de cada 2 periodistas ha sufrido acoso sexual, abuso psicológico, trolling en línea y otras formas de abusos contra los derechos humanos.

La brecha salarial de género, que es una realidad en todos los continentes, y que no solo afecta a las mujeres a lo largo de su vida laboral, sino también en su reajuste.

Las condiciones laborales cada vez más precarias a las que se enfrentan las mujeres periodistas, especialmente las que se ven obligadas a trabajar sin contratos, carecen de protección social, pensiones, vacaciones pagas y otros beneficios sociales.

La discriminación, incluidos los factores políticos, legales, culturales, raciales y sociales que enfrentan las mujeres periodistas en sus carreras y comunidades que empobrecen.

Esta reunión saluda la acción colectiva de los sindicatos, incluidas las campañas industriales, políticas y en el lugar de trabajo, y las importantes movilizaciones de mujeres en todo el mundo el 8 de marzo, especialmente en España.

Demandamos:

Leyes más estrictas sobre la igualdad de remuneración y la igualdad de derechos, que deben ser integrales y disponer de los recursos suficientes que les permita ser enteramente reforzadas e implementadas.

Salario igual para trabajos iguales

Un final al techo de cristal

No más precariedad - para condiciones de trabajo decentes para todos

Los estados toman medidas urgentes para hacer cumplir las leyes sobre violencia de género en todas sus formas. Los empleadores deben asumir su responsabilidad relativa a la seguridad de las mujeres periodistas.

Introducir o hacer cumplir leyes que aborden el acoso sexual



Llama a la FIP:

Continuar promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en todas las actividades, conferencias y proyectos, y supervisar e informar sobre la participación de las mujeres en las actividades de la FIP.

Recurrir adecuadamente al consejo de género de la FIP y acciones de campaña sobre igualdad de género

Comprometerse a:

Trabajar para continuar desarrollando una presencia y participación de las mujeres en nuestros sindicatos y asociaciones, incluso en posiciones de liderazgo.

Hacer campañas y protestar en contra del ciberacoso, la corrupción y defender el periodismo de investigación

Desarrollar y mejorar las comunicaciones internas y externas de la FIP para garantizar el intercambio de experiencias, el desarrollo de redes de solidaridad y la sensibilización sobre cuestiones y derechos de género.

Organizar capacitación, incluida la capacitación de instructores, para sensibilizar a las mujeres y los activistas sindicales acerca de sus derechos.

Desarrollar relaciones con los socios en el movimiento sindical mundial especialmente con UNI Mujeres y dentro del sistema de la OIT y de las Naciones Unidas; participar en la creación de informes sombra para la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y mejorar las acciones de solidaridad con las sindicalistas y activistas de la libertad de medios que enfrentan la persecución.

Llevar a cabo más investigaciones sobre las condiciones laborales y la representación

Continuar trabajando junto con el movimiento sindical mundial para un convenio de la OIT contra la violencia de género en el trabajo e involucrar a los afiliados en el cabildeo para asegurar dicha convención.

Trabajar para garantizar la máxima participación de las mujeres en el próximo Congreso de la FIP.

Alentar una mayor participación de los sindicatos en el Consejo de Género y el trabajo de género de la FIP.

Actuar para apoyar el periodismo ético con una perspectiva de género y abordar los estereotipos de género, la objetivación y la atribución de la culpa a las víctimas.